

"2024, Año de los pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las personas Afromexicanas"

ASUNTO: El que se indica.

Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali
Mexicali, Baja California, al 31 de marzo de 2024

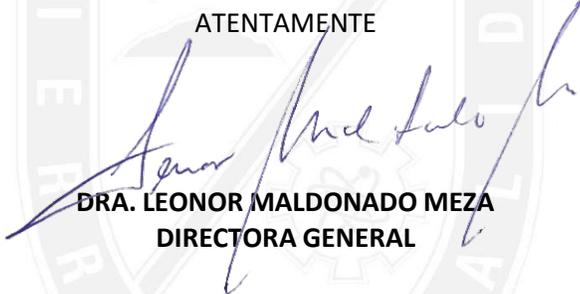


TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL.

Por medio de la presente y derivado de la entrega del CUARTO INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA correspondiente al 1er. Trimestre de 2024, me permito informar a usted que en lo que respecta al reactivo **D. 2) Relación de Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio "NO APLICA"**, esto debido a que la Entidad "Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali" no cuenta con bienes inmuebles propiedad del ente público.

Sin más por el momento quedo atenta a cualquier solicitud relacionada al tema.

ATENTAMENTE



DRA. LEONOR MALDONADO MEZA
DIRECTORA GENERAL